

Quarenta y nueve dias.



SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAYEDIS, AÑO DEMIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

Grand en la Sala Capitular de esta Villa de
 Tunta y Archien la tarde de hoy veinte y nueve de Septie
 mil ochos ochos. Presenten los S. P. D. n. Antonio An
 nas Abop. delos N. Concej. de la Ciudad de Mur.
 Bartolome Poure Reg. de sano, Alonso Molina Man
 da, y Fran. Ayala Camilla Diputado. y Fran.
 a otros Penoneros, a que no asistien los demas Ca
 pitulares, sin embargo de haver sido citados; La pro
 sencia de mi el Curio. por el mismo S. P. D. n. Antonio
 Anas, e hizo notorio, q. habiendose Decreto
 de la Sup. Junta de Gobiernos, del Reyno de Arago
 n, inserta en certificado puesto con fecha del
 dia de ayer, por D. J. M. Ferrer Costa Vicio. de
 Mte. Ayuntamiento, y tambien de la misma Sup.
 Junta, se le havia comisionado p. la practica de
 las dhas. y q. a ellos, precediendo el cumplimiento
 de lo que se contiene en el dho. certificado de esta Villa q. asi se ha con
 ficado en la Mancana de este proprio dia. Y canonicamente
 la N. Jurisdiccion ordinaria, lo q. igualmente ha tenido
 efecto, haviendole entregado en mano propio a S. M.
 Pasq. Serente, constituido en el leg. de segundo

